



Aguaray (S),

RESOLUCION N° 1779 - 025

VISTO:

El Expte. adjunto N° 3693/25, presentado por el Sr. SEGURA, CRISTIAN, DNI N° 25.943.640, en representación de SHOW GROUP, en el cual solicita autorización para realizar en las Instalaciones de la CASA DE LA CULTURA, un espectáculo denominado "EL SHOW DEL CAPIBARA", el día 29-08-25, desde Hs. 17:30 hasta Hs. 18:45, y;

CONSIDERANDO:

- Que se trata de un evento artístico con cobro de entradas.
- Que la autoridad municipal apoya este tipo de actividades culturales.
- Que ha abonado los sellados y alquiler pertinente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL. LEY N° 7936.

R E S U E L V E

ART. 1º.- Conceder al Sr. SEGURA, CRISTIAN, DNI N° 25.943.640, en representación de SHOW GROUP, la autorización correspondiente para realizar un espectáculo denominado "EL SHOW DE CAPIBARA", el día 29-08-25, desde Hs. 17:30 hasta Hs. 18:45, en las instalaciones de la CASA DE LA CULTURA.

ART. 2º.- Comunicar al interesado que deberá abonar los Sellados pertinentes y en concepto de alquiler el monto de 500 módulos equivalente a \$ 120.000.

ART. 3º.- Responsabilizar al solicitante por la devolución de las instalaciones mencionadas en las mismas condiciones en que las recibe, como así también responsabilizarse por cumplir con las normas y requisitos de seguridad según leyes vigentes.

ART. 4º.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7936.

ART. 5º.- Entregar una copia de la presente al interesado y otra a la Policía Local para su debido conocimiento y control.

ART. 6º.- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

Let.

GUSTAVO J. DE ALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray